CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 002-002-000047018

20191701012D00918

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20191701012D00918

Ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES de la NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 10038-DP17-2019-MS, comparece(n) DANIELA MARIA CEVALLOS CASALS portador(a) de CÉDULA 1710935246 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A CEVALLOS CASALS & BALSECA ABOGADOS CC&B CIA. LTDA. que a su vez es apoderada de PAPAYA PERU S.A.C. que es accionista extranjera de PAPAYAECUADOR S.A. en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede INFORMACION DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s). la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s). EL COMPARECIENTE AUTORIZA EXPRESAMENTE LA CONSULTA EN LÍNEA Y VERIFICACIÓN DE SUS RESPECTIVOS DATOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE CONSULTA CIUDADANA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN. Y DECLARA QUE SU DIRECCIÓN ES: 6 DE DICIEMBRE N34-360 Y PORTUGAL; TELEFONO: 0995654211; EMAIL: DCEVALLOSCASALS@CCBABOGADOS.COM para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 13 DE AGOSTO DEL 2019, (12:29).

DANIELA MARIA CEVALLOS CASALS
CÉDULA: 1710935246

Dra. María del Pilar Flores F. NOTARÍA XII DÉCIMA SEGUNDA QUITO - ECUADOR

NOTARIO(A) SUPLENTE RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

AP: 10038-DP17-2019-MS

NOTARIA 12 QUITO 786141

Dª. Dra. María del Pilar
NOTARIA

PÁGINA SIN CONTENIDO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES

INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: PAPAYAECUADOR S.A.

EXPEDIENTE: 703033

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
4443014	15/09/2015	OLGUIN JARAMILLO MANUEL ENRIQUE	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION:	SE-Q-00006562	NOMBRE:	PAPAYA PERU S.A.C.
MOTIVO	TRANSFERENCIA DE ACCIONES	DIRECCIÓN:	Cal Manuel Olguin Nro 335 Int 1105 (Piso 11)
AÑO / FECHA:	20/08/2016	NACIONALIDAD:	PERU
SOCIEDAD REMISA:	NO	COTIZA EN BOLSA:	NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1792600804001	CEVALLOS CASALS & BALSECA ABOGADOS CC&B CIA.LTDA.	RUC	ECUADOR	AV 6 DE DICIEMBRE Y PROTUGAL	dcevalloscasals@ccbabogados.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1	ASE-Q-0012240	PAPAYA COLOMBIA S A.S	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CARRERA 45 103 34 OF 408		dcarrera@pbplaw com	NO
1 1.	SE-Q-00006561	PAPAYA HOLDINGS LLC	SOCIEDAD EXTRANJE	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	AV REPÚBLICA DE EL SALVADOR Y NACIONES		dcarrera@pbplaw com	NO
1 1.1	ASE-Q-0012241	FANDANGO MEDIA LLC	OTRO / ACCIONIST	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	Corporation System, 4701 Cox Road, Suite		dcarrera@pbplaw.com	NO
1.1.1 1	ASE-Q-0012242	MTC ACQUISITION LLC	OTRO / ACCIONIST	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	100 Universal City Plaza Universal City, California		dcarrera@pbplaw com	NO
1.1.1.1.	ASE-Q-0012243	FANDANGO HOLDINGS LLC	OTRO / ACCIONIST	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	c/o Fandango 407 N Maple Drive 4th Floor		dcarrera@pbplaw.com	NO
1.1 1 1.1.1.	ASE-Q-0012244	NBCUNIVERSAL FANDANGO HOLDINGS LLC	OTRO / ACCIONIST	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	100 Universal City Plaza, Universal City, California		dcarrera@pbplaw com	NO
1 1 1.1.1 1 1.	ASE-Q-0012247	NBCUNIVERSAL MEDIA LLC	OTRO / ACCIONIST	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	30 Rockefeller Plaza, New York, New York		dcarrera@pbplaw com	NO
1 1 1.1 1 1 1 1.	ASE-Q-0012248	NBCUNIVERSAL LLC	OTRO / ACCIONIST	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	One Comcast Center, 1701 John F. Kennedy		dcarrera@pbplaw.com	NO
1 1 1.1 1 1 1 1 1.	ASE-Q-0012249	COMCAST CORPORATION	OTRO / ACCIONIST	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	One Comcast Center, 1701 John F Kennedy		dcarrera@pbplaw.com	SI
1 1.1.1 1 2.	ASE-Q-0012245	WB COMMINICATIONS INC	OTRO / ACCIONIST	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	c/o The Corporation Trust Company,		dcarrera@pbplaw.com	SI
1 1.1 1 1 3.	ASE-Q-0012246	FLIXSTER INC	OTRO / ACCIONIST	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	c/o The Corporation Trust Company,		dcarrera@pbplaw.com	SI
1 1.1 2.	ASE-Q-0012243	FANDANGO HOLDINGS LLC	OTRO / ACCIONIST	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	c/o Fandango 407 N Maple Drive 4th Floor		dcarrera@pbplaw.com	NO

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES

INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

2.	SE-Q-00008561	PAPAYA HOLDINGS LLC	SOCIEDAD EXTRANJE	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	AV REPÚBLICA DE EL SALVADOR Y NACIONES		dcarrera@pbplaw.com	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: DANIELA MARIA CEVALLOS CASALS

No. IDENTIFICACIÓN: 1710935244-6

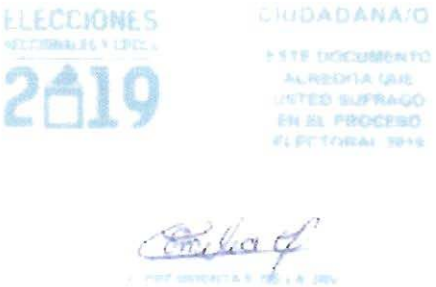

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito, 13 AGO 2019

NOTARÍA XII

Ab. Giovanny Berrones Torres
NOTARIO DÉCIMO SEGUNDO SUPLENTE

PÁGINA SIN CONTENIDO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1710935246

Nombres del ciudadano: CEVALLOS CASALS DANIELA MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 23 DE AGOSTO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BILBAO ROSATI ALFONSO ROBERTO

Fecha de Matrimonio: 3 DE DICIEMBRE DE 2008

Nombres del padre: CEVALLOS RAMIRO FABIAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CASALS MARIA DE LOS MILAGROS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE JULIO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE AGOSTO DE 2019
Emisor: RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 193-250-50087

193-250-50087

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

PÁGINA SIN CONTENIDO

CEVALLOS CASALS & BALSECA ABOGADOS CC&B CIA.LTDA.

QUITO, veinte y un de Julio del dos mil quince

Señor(a)
CEVALLOS CASALS DANIELA MARIA

Ciudad -

De mis consideraciones -

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía CEVALLOS CASALS & BALSECA ABOGADOS CC&B CIA.LTDA., otorgada el día veinte y un de Julio del dos mil quince ante el/la Notario(a) TRIGESIMO QUINTO del Canton QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercera la representacion legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cuatro años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
CEVALLOS CASALS DANIELA MARIA
BALSECA AVILA CARLOS JULIO

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía CEVALLOS CASALS & BALSECA ABOGADOS CC&B CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a)

FIRMA

CEVALLOS CASALS DANIELA MARIA
GERENTE GENERAL
CEDULA 1710935246

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto del Cantón Quito
Dra. María del Pilar Flores F.
NOTARÍA XII
DECIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20151701035D03525

Factura No.: 002-002-000007504

En la ciudad de QUITO, el dia de hoy veinte y un de Julio del dos mil quince; ante mi DOCTOR SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA, Notario(a) TRIGESIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el articulo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) CEVALLOS CASALS DANIELA MARIA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1710935246 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañia CEVALLOS CASALS & BALSECA ABOGADOS CC&B CIA LTDA ; al efecto, identificado que fue por mi, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la unica que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del articulo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA QUINTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR SANTIAGO FEDERICO GUERRON AYALA
Identificación: 1001705399

REPÚBLICA DEL ECUADOR

1710935246

CIUDADANÍA

CEVALLOS CASALS
DANIELA MARIA

PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR

1984-08-23

ECUATORIANA

F

CASADA

ALFONSO ROBERTO
BILBAO ROSATI

BACHILLERATO

EMPLEADO PRIVADO

CEVALLOS RAMIRO FABIAN

CASALS MARIA DE LOS MILAGROS

QUITO
2012-07-20

2022-07-20

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

008

008 - 0177

1710935246

CEVALLOS CASALS DANIELA MARIA

PICHINCHA
QUITO
IÑAQUITO
1
4

1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia que antecede es igual con el documento que me fue presentado.

21 JUL 2015

Dra. María del Pilar Flores F.
NOTARÍA XII
DÉCIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

REGISTRO
MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 53213
NÚMERO DE CERTIFICADO 53213

ZÓN: Siento por tal que la presente fotocopia es fiel compulsa del documento que reposa en el Archivo de esta Dependencia al que me remito en caso de ser necesario.- Quito, a cuatro de agosto del dos mil quince.- EL REGISTRADOR.-

Abg. Tanya Patricia Hurtado Jaramillo
DELEGADO POR EL REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO, SEGÚN RESOLUCIÓN No. 002- RMQ - 2015.-

resp:pz.-

Dra. María del Pilar Flores F.
NOTARIA
XII
DECIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial. doy fé que las copias que en Tres fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi.
Quito, 13 AGO. 2019

NOTARIA XII

Ab. Giovanny Berrones Torres
NOTARIO DECIMO SEGUNDO SUPLENTE

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi ...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:	1792600804001
RAZÓN SOCIAL:	CEVALLOS CASALS & BALSECA ABOGADOS CC&B CIA.LTDA
NOMBRE COMERCIAL:	CEVALLOS CASALS & BALSECA ABOGADOS
REPRESENTANTE LEGAL:	CEVALLOS CASALS DANIELA MARIA
CONTADOR:	BRAVO CARTAGENOVA VERONICA ROCIO
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N
NÚMERO:	S/N

FEC. NACIMIENTO:		FEC. INICIO ACTIVIDADES:	22/07/2015
FEC. INSCRIPCIÓN:	22/07/2015	FEC. ACTUALIZACIÓN:	28/02/2019
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		FEC. REINICIO ACTIVIDADES:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA DE LOS INTERESES DE UNA PARTE CONTRA OTRA, SEA O NO ANTE TRIBUNALES U OTROS ÓRGANOS JUDICIALES, REALIZADAS POR ABOGADOS O BAJO LA SUPERVISIÓN DE ABOGADOS ASESORAMIENTO Y REPRESENTACIÓN EN PROCEDIMIENTOS CIVILES, PROCEDIMIENTOS PENALES Y EN RELACIÓN CON CONFLIC

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: AV 6 DE DICIEMBRE Numero: N34-360 Interseccion: AV PORTUGAL Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: ZYRA Piso: 8 Oficina: 808 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Referencia ubicacion: FRENTE AL BANCO PICHINCHA Celular: 0995654211 Email: cjbalseca@ccbabogados.com Telefono Trabajo: 026040343

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0

Código: RIMRUC2019001061834
Fecha: 26/04/2019 14:39:55 PM

Certificación de documento materializado
NOTARIA XII D.M. QUITO
Ab. Ramiro Giovanny Barrones Torres

Dra. María del Pilar Flores F. NOTARIA DÉCIMA SEGUNDA QUITO - ECUADOR

PÁGINA SIN CONTENIDO

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi ...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1792600804001

RAZÓN SOCIAL: CEVALLOS CASALS & BALSECA ABOGADOS CC&B CIA.LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	**Estado:**	ABIERTO - MATRIZ	**FEC. INICIO ACT.:**	22/07/2015
NOMBRE COMERCIAL:	CEVALLOS CASALS BALSECA & BILBAO ABOGADOS	**FEC. CIERRE:**		**FEC. REINICIO:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN JURIDICA DE LOS INTERESES DE UNA PARTE CONTRA OTRA, SEA O NO ANTE TRIBUNALES U OTROS ÓRGANOS JUDICIALES, REALIZADAS POR ABOGADOS O BAJO LA SUPERVISIÓN DE ABOGADOS: ASESORAMIENTO Y REPRESENTACIÓN EN PROCEDIMIENTOS CIVILES, PROCEDIMIENTOS PENALES Y EN RELACIÓN CON CONFLIC

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia. IÑAQUITO Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: AV 6 DE DICIEMBRE Numero: N34-360 Interseccion: AV PORTUGAL Referencia: FRENTE AL BANCO PICHINCHA Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: ZYRA Piso: 8 Oficina: 808 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Celular: 0995654211 Email: cjbalseca@ccbabogados.com Telefono Trabajo: 026040343

Código: RIMRUC2019001061834

Fecha: 26/04/2019 14:39:55 PM

Certificación de documento materializado
NOTARIA XII
D.M. QUITO
Ab. Ramiro Giovanny Berrones Torres

Dra. María del Pilar Flores
NOTARÍA XII
DÉCIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

Factura: 002-002-000047012

20191701012C01959

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20191701012C01959

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 2 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) CEVALLOS CASALS & BALSECA ABOGADOS CC&B CIA.LTDA. , de la página web y/o soporte electrónico, http://appscvsmovil.supercias.gob.ec/consultaImagen/VisualizaDocumetos.zul?tipoDocumento=economica&expediete=301993&idDocumnto=3.1.9%20%20&fecha2018-12-31%2000:00:00.0 el día de hoy 13 DE AGOSTO DEL 2019, a las 11:51, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia física del documento materializado queda archivado en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 13 DE AGOSTO DEL 2019, (11:51).

Dra. María del Pilar Flores F. NOTARÍA XII DÉCIMA SEGUNDA QUITO - ECUADOR

NOTARIO(A) SUPLENTE RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES

NOTARÍA DÉCIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

AP: 10038-DP17-2019-MS

NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial. doy fé que las copias que en Dos fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi. NOTARIA XII
Quito, 13 AGO. 2019

Ab. Giovanny Berrones Torres
NOTARIO DECIMO SEGUNDO SUPLENTE

Notaría
TUCCIO

PODER

QUE MEDIANTE ESTE INSTRUMENTO SEA CONOCIDO POR TODOS, que el abajo firmante, el señor Luis Martín Hinostroza Sobrevilla, identificado con DNI 42548018 y Pasaporte Peruano N° 116487008, en su calidad de representante legal de la compañía PAPAYA PERÚ S.A.C, domiciliada en Av. Manuel Olguín 335, Oficina 1103, Santiago de Surco, Lima, Lima, Perú, en adelante referida simplemente como la "Mandante"; por la presente, otorga Poder Especial bajo los términos contenidos en el presente instrumento.

DESIGNA, a la compañía CEVALLOS CASALS & BALSECA ABOGADOS CC&B CIA. LTDA., de nacionalidad ecuatoriana, con RUC No. 1792600804001, con domicilio en la ciudad de Quito, Ecuador, como su Mandataria, en adelante denominada simplemente como Mandataria; para que en su nombre y representación realice los siguientes actos:

Primero- Comparezca en calidad de representante de PAPAYA PERÚ S.A.C., como accionista de la compañía ecuatoriana PAPAYAECUADOR S.A., a todo tipo de juntas de accionistas, sean estas ordinarias o extraordinarias dentro de las cuales tendrá plenas y amplias facultades para proponer mociones y especialmente para, conocer, votar y decidir sobre todos los puntos que se traten en dichas Juntas, sin limitación de ningún tipo; y, en general para que a nombre de la Mandante la represente en cualquier acto o contrato dentro de la República del Ecuador. Adicionalmente, la Mandataria queda facultada para suscribir en su nombre y representación cesión de acciones, aumentos de capital, reforma de estatutos, escisiones, fusiones, transformaciones, y a realizar y suscribir cuanto trámite o documento se requiera para el perfeccionamiento de dichos actos; de igual manera, queda autorizada para aceptar cargos o designaciones que la Junta de accionistas de la compañía ecuatoriana PAPAYAECUADOR S.A. haya realizado a favor de la Mandante.

Segundo- Actuar en calidad de Mandataria de la compañía PAPAYA PERÚ S.A.C, de conformidad con lo previsto en el artículo seis (6) de la Ley de Compañías de Ecuador. Contestar demandas y cumplir con las obligaciones que la Mandante adquiera en la Republica del Ecuador. Sin embargo, de conformidad con lo dispuesto en del artículo siete de la Ley de Compañías, la Mandataria no será personalmente responsable del cumplimiento de obligaciones de la Mandante.

El **PODER ESPECIAL** que se confiere por este instrumento será ejercido por **CEVALLOS CASALS & BALSECA ABOGADOS CC&B CIA. LTDA.,** nuestra Mandataria, para realizar los actos antes descritos, en cualquier lugar dentro de la República del Ecuador y sus aguas adyacentes. Por lo cual ninguna autoridad pública o privada podrá alegar falta o insuficiencia de poder. El presente poder podrá ser delegado a terceros a terceros relacionados con la Mandataria, a su sola discreción de la Mandataria.

DECLARO que este poder especial tendrá plena fuerza y efecto desde su firma, hasta su revocatoria formal. Sin perjuicio de lo cual, la Mandataria podrá renunciar a dicho poder especial y/o PAPAYA PERÚ S.A.C podrá revocarlo a su solo arbitrio y voluntad, sin que exista ningún pago de daño o perjuicio por concepto de dicha revocatoria o renuncia.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL suscribo el presente documento el día 25 de julio de 2019.

Luis Martín Hinostroza Sobrevilla
Representante Legal
DNI 42548018
Pasp. No. 116487008

Dra. María del Pilar Flores F.
NOTARÍA XII
DECIMA SEGUNDA
QUITO - ECUADOR

CERTIFICACION A LA VUELTA

JAIME TUCCIO VALVERDE, ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.========
CERTIFICO: QUE LA FIRMA EN EL PRESENTE DOCUMENTO CORRESPONDE A: **LUIS MARTIN HINOSTROZA SOBREVILLA**, A QUIEN IDENTIFICO CON D.N.I. N°.42548018, QUIEN FIRMA EN REPRESENTACION DE **PAPAYA PERU S.A.C.** SEGUN PODER INSCRITO EN LA PARTIDA N°. **12807154** DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LIMA, QUIEN ASUME LA RESPONSABILIDAD POR EL CONTENIDO DEL PRESENTE DOCUMENTO CUYA FIRMA ES AUTENTICA LA MISMA QUE LEGALIZO. SE LEGALIZA SOLO LA FIRMA MAS NO EL CONTENIDO DE LO QUE DOY FE. ==========
LIMA, 25 DE JULIO DEL 2019. ==========

Notaría
TUCCIO

JAIME TUCCIO VALVERDE
NOTARIO PUBLICO DE LIMA

COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA
PERU

EL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA CERTIFICA:
Que la firma y sellos que anteceden en esta foja corresponden al (la) Notario(a) de Lima,
Jaime Tuccio Valverde.
Comprobante N° 9113. Fecha: 31 JUL. 2019
Certifica la firma del Notario(a) más no el contenido.

Ramiro Wenceslao Quintanilla Salinas
FISCAL

REPÚBLICA DEL PERÚ

APOSTILLE
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País / Country República del Perú
El presente documento público / This public document
2. ha sido firmado por / has been signed by **RAMIRO WENCESLAO QUINTANILLA SALINAS**
3. quién actua en calidad de / acting in the capacity of **FISCAL**
4. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp of **COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA**

Certificado / Certified
5. en / at **SEDE CENTRAL - LIMA** 6. el / the **01/08/2019**
7. por / by Ministerio de Relaciones Exteriores
8. bajo el número / N° **MRE2653951202101168847**
9. Sello/timbre / Seal/stamp 10. Firma / Signature

MREAP 1399841

Silva Manosalva Taña Margotd
Dirección de Política Consular
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has ... This Apostille does not certify the content of the document. ... de la persona que ha firmado

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito, 13 AGO 2019

NOTARÍA XII

Ab. Giovanny Berrones Torres
NOTARIO DECIMO SEGUNDO SUPLENTE